

Ferro-Carriles de Mallorca.

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 15 Marzo hasta el 14 Octubre de 1885.

De Palma á Manacor y La Puebla.—7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—(3 mixto), 7:30 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Palma.—7:55 mañana y 5:55 tarde.

De La Puebla á Manacor.—7:55 mañana 2:15 y 5:55 tarde.

SÓLLER

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Barcelona martes 3 tarde.
 • Ibiza y Alicante viernes 8 mañana.
 • Barcelona, vía Alcudia, domingo 7 mañana.

LLEGADAS A PALMA.

De Barcelona sábado 7 mañana.
 • Alicante é Ibiza lunes 11 mañana.
 • Barcelona, vía Alcudia, jueves 10 mañana.

SALIDAS DE SÓLLER.

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 1.

LLEGADAS A SÓLLER.

Todos los días á las 7 de la noche.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN:

En la Redacción y Administración, calle de San Bartolomé núm. 17.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

1 peseta trimestre en toda España. } Pago adelantado.
 2 id. Extrangero y América: }

Anuncios y comunicados á precios convencionales; los comunicados deberán llevar firma.

ARTES.

LA AGRICULTURA EN SÓLLER.

El arte más antiguo del mundo es la agricultura; su cuna fué el Paraiso, y su vida compañera inseparable del hombre, condenado por Dios á regar la tierra con el sudor de su frente. De su mayor ó menor prosperidad, pendieron siempre la pujanza ó decadencia material de las naciones, la opulencia ó miseria de los pueblos, el bien ó malestar de las familias, y la holganza ó estrechez del individuo, que no puede subsistir sin ella.

Esto nos explica los elogios que le tributaron los antiguos poetas é historiadores, la estima y aprecio que le dispensaron los pueblos más civilizados, y el afán de los romanos en distinguirse con el honroso título de las legumbres y de las hortalizas que cultivaron, ó instrumentos de labor cuyo uso habían introducido ó mejorado en su patria.

En nuestros tiempos hay todavía pueblos en Alemania y Holanda que conservan la tradicional y laudable costumbre de celebrar los sucesos más notables, como los nacimientos y matrimonios, con la plantación de un árbol que, á más de recordar el hecho, proporcione medios de subsistir al individuo. Poco

há, tenía España pueblos, que no admitían ningún vecino sin que ántes plantease un nogal en la dehesa, habiéndose llegado á formar un bosque de nogales, cuyo producto cubría los gastos de las contribuciones. En otros, lo mismo que en Mallorca, pertenecían á cada vecino los árboles que plantaba á las orillas de un arroyo colindante con sus tierras, costumbre que convertía nuestros torrentes en vistosas alamedas, que han desaparecido á medida que se ha puesto en duda y negado la propiedad cuando sus dueños no presentaban más títulos que su laboriosidad, sin que por ello dejasen de ser los cauces una propiedad pública de que se mostraron muy celosas nuestras corporaciones populares. (1)

Concretándonos á nuestro pueblo, tan favorecido por la naturaleza, que mereció ser llamado por algunos el Jardín de las Espérides, debe su riqueza á la solicitud con que los moradores cultivaron su suelo y multiplicaron sus esfuerzos para contener la tierra en sus pendientes laderas con elevadas y tortuosas hormas, cuyo rojizo color contrastado por la verde y matizada alfombra de innumerables plantas que la sombrean, inspiran sublimes cánticos al poeta, y de-

(1) Desde principios del siglo XVI hasta entrado el presente, cada año se nombraban dos ó más individuos con el título de *vehedores de torrens* á quienes estaba confiada la vigilancia de los cauces, con facultad de multar á los que deponían escombros, inmundicias ú otros objetos capaces de entorpecer el curso de las aguas. Antes era incumbencia del almotacén (*mostasaf*) autoridad que reunía latas atribuciones sobre la policía.

Este era el nombre de la barca del Corecho.

La infeliz Margarita dobló la cabeza y lleró mucho, como una viuda resignada para quien la lucha se hace imposible; y los días fueron cada vez más tristes para ella y su hija, pues con la muerte del padre, llamó á la puerta de la choza la implacable miseria.

Acostumbradas únicamente á la venta de la pesca y á la reparación de las redes con frecuencia destrozadas, las dos mujeres no sabían hacer otra cosa para ganarse la vida.

¿Y qué otro medio de subsistencia hubieran podido hallar en un punto en que cada cual es criado de sí mismo para las necesidades de la vida?

Sin embargo, vibraba siempre una voz consoladora en el fondo del corazón de la pobre huérfana.

Concha sabía perfectamente que Miguel no la abandonaría, y que, en un plazo más ó ménos breve, renovarían con el que había de ser su esposo, aquella existencia feliz de que había disfrutado cuando su padre, jovial y orgulloso, llegaba con una abundante pesca, que ella iba á vender al pueblo.

Eran tan limitadas sus aspiraciones, que á la pobre muchacha le parecía que Dios no había de negarle ninguna.

Pero en toda senda se hallan, como fatales obstáculos, seres egoístas que no comprenden la dicha para los demás. A esta clase pertenecía Rosa, la mujer de Angelote.

—¿Piensas todavía en Concha? dijo una noche á su hijo, que, pensativo y triste, permanecía con los codos en la mesa y la frente apoyada en las palmas de las manos.

—En ella pienso, contestó el jóven alzando los ojos hácia su madre.

—Pues hijo, será menester que cambies de modo de

muestran al curioso investigador la remota antigüedad de esos bancales do crece en armónica confusión tanta variedad de árboles.

La multitud de puras y cristalinas fuentes que cruzan el valle, la feracidad de sus tierras, la posición topográfica y demás influencias climatológicas que le son peculiares contribuyen á la salubridad de su clima y esquisito sabor de sus verduras y frutas, en que se aventajó siempre á todas las de la isla y del continente, siendo muy celebrados sus *grechs*, (uvas) manzanas, melocotón y naranjas, que merecieron ocupar un lugar distinguido en la mesa de los reyes y magnates, admitiéndolas como especial regalo. Nada diremos del cultivo y extracción de las diferentes cosechas que constituyen su riqueza, porque deseamos hacerlo de cada una en particular, ocupándonos ahora solamente de las causas de la prosperidad y decadencia de la agricultura en general.

Conquistada la isla y repartidas sus tierras entre los caballeros, pasaron muchos de ellos al continente dando sus porciones á enfiteusis, al paso que otros, como los nuevos adquirentes, se retiraron á vivir en sus heredades, donde construyeron magníficos palacios y fortalezas, dedicándose al fomento de la agricultura y ganadería, de que dependía su riqueza. La presencia de sus dueños en los prédios y el ejemplo que con su vida frugal comunicaban á sus depen-

pensar, porque tu padre y yo hemos resuelto que Concha es hoy demasiado pobre para que te cases con ella.

Miguel hizo un brusco movimiento de protesta.

—Déjame concluir, añadió Rosa. Si el Corecho hubiese vivido, tú hubieras tenido su barca, y hubieras navegado con él, y nosotros hubiéramos podido pasar sin tí, con la ayuda del niño, que cada día crece y pone fuerzas; pero hoy no es posible; nuestra barca no es suficiente para la vida de dos familias.

—Trabajaré el doble, repuso Miguel.

—¡Bah! ya sé yo lo que valen todas esas promesas.

Apenas casado, no pensarías más que en tu mujer y en tu casa, y nos quedaríamos con la boca abierta y con un palmo de narices. No, no; si quieres casarte, tiene que ser con una chica que te ayude con algo para seguir adelante sin miseria.

—¿Y mi padre piensa también como vos? preguntó Miguel levantándose.

—Está claro que piensa de la misma manera. Al principio, se oponía, pero, á Dios gracias, yo tengo juicio por tres, y tu padre no ha tenido más remedio que darme la razón.

Esto diciendo, Rosa hacía alarde de una orgullosa satisfacción.

—Mi padre ha podido ceder, porque ello le interesa ménos que á mí. Más yo no cederé.

La madre hizo un imperceptible movimiento de labios, que Miguel no notó, pero que era la expresión de una voluntad obstinada, segura de hacerse obedecer tarde ó temprano.

(Se continuará.)

FOLLETIN DEL «SÓLLER.» 2

CONCHA

NOVELA DE COSTUMBRES SOLLERENSES

POR

JUAN B. ENSEÑAT.

(Continuación.)

III.

DESENGAÑOS.

El día siguiente, al amanecer, la puerta de la choza estaba abierta, y Concha y su madre se encontraban en el mirador de Santa Catalina.

Allí acudieron, durante muchos días, cada vez que se lo permitieron sus faenas. Poco á poco iba debilitándose su esperanza, y por último, más que á ver si aparecía la ansiada barca, iban á rogar á Dios por el que solo vivía ya en el amor de su esposa y de su hija. Era una necesidad para ellas el subir al cerro, desde donde les parecía que sus preces llegaban más fácilmente á su destino y que su dolor se anegaba en el mar profundo, tumba de su reposo y de su dicha.

Por fin, un día de resaca, llegó á la playa una tabla rota, que llevaba escrita, en grandes letras, la palabra CONCHA.

dientes, pronto dejaron sentir su influencia en la población naciente, y la industria y el comercio, desarrollados en su mayor escala, fueron el resultado de la prosperidad de nuestra agricultura. Numerosos buques ocupados en extraer el sobrante de los productos de la isla traían á su vuelta el oro y ricas telas de levante, llegando á ostentar tal opulencia, que con sus excesos empezó por oprimir la agricultura y acabó con la ruina de la industria y el comercio.

Las guerras en que se empeñaron nuestros reyes, especialmente contra los genoveses, apartaron á nuestros magnates de sus ocupaciones ordinarias, trocando el pacífico retiro del campo por la agitada vida militar y política, y los grandes sacrificios de hombres y dinero que hizo Mallorca para sostener esas luchas, y la aversión al primer género de vida que sintieron los guerreros á su vuelta, fijando su residencia en la ciudad y la distracción de los capitales empleados en el campo para dedicarlos exclusivamente al comercio y á la industria en busca de mayor rendimiento para satisfacer sus placeres y ambiciones, fueron los primeros síntomas de decadencia. Encomendadas las haciendas á mayerales que á su vez faltaron al buen trato con los esclavos, á quienes estaba encomendada la labranza, y oprimidos los campesinos con nuevas gabelas para satisfacer las cargas públicas en que se iba empeñando la isla, con las epidemias que le importaba el comercio y demás calamidades consiguientes, no podía dar más resultado que su completa ruina para no levantarse en muchos siglos.

El que sólo contempla la frondosidad de nuestro valle, la riqueza de su huerta, el lujo de sus casas, el bienestar de sus moradores, y las comodidades, en fin, que ofrece nuestra población, sin evocar las sombras del pasado, no comprenderá fácilmente que nuestra agricultura, á quien se debe todo esto, haya tenido que sostener luchas desesperadas para elevarse á la altura de que había descendido y á que no pudieron restablecerse nuestros mayores á pesar de todos sus afanes, impotentes contra los obstáculos que se oponían á su paso en la isla y en todo el resto de España.

Las numerosas trabas del libre cambio sobre las primeras materias, la pésima legislación del sistema tributario, la holgada práctica de los barbechos, la afición á criar ganados sin contar con los pastos necesarios por desconocer los prados artificiales, y la falta de respeto á la propiedad, omitiendo las epidemias, sequías, nevadas, heladas, vendabales y aguaceros, forman el cuadro de las causas que, si no la paralizaban en su marcha, la mantenían estacionaria.—JOSÉ RULLAN PERO.

(Se continuará).

SECCIÓN INDEPENDIENTE.

Acudiendo al llamamiento de nuestro ilustrado colaborador D. José Rullan, D. Andrés Pastor nos ha remitido el siguiente artículo. Al insertarlo, debemos advertir que el SOLLER no se hace solidario de las ideas que sus colaboradores emitan en esta sección independiente, ni aún en los casos en que se halle en un todo conforme con ellas. Consideramos esta advertencia tanto más necesaria, cuanto que hemos censurado la manera como se ha debatido en *El Isleño* el asunto de las fumigaciones de Sóller, entre varios comunicantes y nuestra Junta municipal de Sanidad, de que es vocal nato el Sr. Pastor. Mantenemos nuestro propósito de no entrar en contiendas personales, y de estudiar siempre las cosas bajo el punto de vista de los intereses del país.

Agradecemos al Sr. Pastor su artículo, como agradecemos toda razonada colaboración que se ofrezca al círculo de nuestras elevadas miras.

LA CUESTIÓN DEL PUERTO.

Con el epígrafe de *Una grave cuestión* se ha publicado en el primer número de este periódico, un muy bien escrito y razonado artículo,

cuya síntesis se reduce á que se vea si es posible la habilitación de nuestro puerto, y en consecuencia si reúne condiciones para practicar en él observaciones cuarentenarias como se practican en el puerto de Palma: desde luego estoy por la afirmativa. Yá por tratarse de un asunto de vital interés para el pueblo de Sóller, ya para responder al llamamiento que mi bueno é ilustrado amigo D. José Rullan Pbro, hace en su primero y concienzudo artículo titulado *Artes*, inserto en el mismo periódico, aunque conocedor de mi insuficiencia, mayormente tratándose de un asunto de tanta importancia y trascendencia, me propongo escribir algunos artículos exponiendo las razones en que me fundo y apoyo, al sostener mi afirmativa, de que puede habilitarse este puerto como punto de observación.

El pueblo de Sóller que desde larga fecha viene sufriendo una asoladora plaga, causa de la destrucción y muerte de sus hermosas, ricas y fértiles huertas, recibió un terrible y casi irreparable golpe en su riqueza, y vive desde entonces en continua agonía; debido solo al carácter activo, laborioso y emprendedor de sus moradores ha podido cicatrizar en parte tan profunda herida; herida, que á bien seguro, á no dar con un carácter como el sollerense hubiera concluido por la gangrena, la consunción y la muerte; ó sea la falta de vida de un pueblo.

Pero el de Sóller, sufre con pesar sí, pero con heroica resignación el golpe que recibe; no basta á su fatal destino la muerte de su agricultura sino que ve desaparecer su industria fabril segundo y respetable elemento de vida, se hace imposible la fabricación, no por depreciación de sus productos, sino porque se hace imposible la competencia con el trabajo á mano y el trabajo mecánico; no por esto se desanima, sino que resuelta y valerosamente busca otros elementos. Los unos van á explotar los productos de nuestras ricas colonias; los otros, y éstos en su mayor parte, establecen relaciones comerciales con la vecina República, se trasladan allí, abren comercios, almacenes, bodegas, hoteles, etcétera, etc.; fundan sociedades, elaboran y extraen los productos del país, dando así vida y movimiento al comercio, á nuestra marina, y en una palabra, no se enervan ni se someten á la inercia en que les hubiera sumido la desgracia que les acosa y les destruye sus ricos y valiosos productos agrícolas é industriales. Otros se asocian, reúnen capitales, levantan edificios para la fabricación mecánica, y se ponen en condiciones de poder luchar en competencia con los géneros nacionales y extranjeros; y todos como buenos hijos del pueblo que les vió nacer, le dan vida, movimiento, trabajo, pan. Nuestra agricultura es muerta; sustituyámosla por la industria y el comercio; esto dicen, y esto logran. Nada les arredra. Hoy sin disputa y apesar de las malas condiciones en que se halla el pueblo de Sóller, es uno, quizás el de más movimiento industrial y comercial de la Isla, y esto á pesar de hallarnos en malísimas condiciones, pues que nos hallamos completamente aislados de las demás poblaciones, donde cruzadas de líneas férreas, tienen más fáciles comunicaciones y en consecuencia se

hallan en mayores y más seguras condiciones para toda clase de negocios. Nosotros no podemos disfrutar de tales beneficios, nuestra deseada línea férrea no pasa de ser un deseado sueño por ahora, y quizás lo sea por mucho tiempo... ¡Ojalá me engañe y pueda yo ver aún realizada la para mí mayor y mejor obra en pró de esta población!... Pero no divaguemos... Tenemos el Puerto, única ancora de salvación por ahora; dirijamos á él nuestras miradas, y sea este el tema de un segundo artículo.

ANDRÉS PASTOR Y OLIVER.

CRÓNICA LOCAL.

En el primer número de nuestro semanario prometimos ocuparnos en éste de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen. En cumplimiento de nuestra promesa podemos decir muy poco á nuestros lectores puesto que, ávidos de diversiones, fué sin duda alguna muy reducido el número de ellos que no asistiera á la plaza. Diremos dos palabras para los ausentes.

La fiesta empezó el sábado y, según anunciamos, fué cívico-religiosa.

Improvisóse en la plaza de la Constitución una plaza de toros que, dejando en medio el surtidor, la circunvala casi en su totalidad y en ella tuvo lugar el toro de tres novillos ante un numeroso público que entusiasmado aplaudía.

Al anochecer cantáronse con orquesta solemnes completas en la iglesia parroquial, y terminadas, subióse á una cucaña que se había colocado frente á la pescadería, mientras la banda sollerense amenizaba el acto tocando escogidas piezas. La concurrencia fué escasa.

A la mañana siguiente cantóse á toda orquesta la misa del maestro J. Prado, predicando en el ofertorio de la misma el distinguido orador sagrado D. Pedro Planas beneficiado de la Catedral.

A las 6 de la tarde, salió de la iglesia y recorrió las principales calles de la población, una magestuosa procesión en la que se llevó en andas la imagen de Nuestra Señora del Carmen, con asistencia de la sociedad marítima de este pueblo.

A la noche hubo baile en la plaza al estilo del país, alternando con el de boleros; subióse otra vez á la cucaña y quiso soltarse un globo, que se incendió antes de salir de las manos de los que lo hinchaban.

Hasta la una y media de la noche duró la fiesta, durante la cual estuvo alumbrada la plaza con teleros y ondearon vistosas banderas en todas las calles de la población.

Los vecinos de la plaza se quejan, y con sobrada razón, de la poca tranquilidad que pueden tener. A todas horas son molestados ya sea por chiquillos con gritos y polvo que levantan con sus juegos de día, ya por adultos con sus desentonadas y escandalosas canciones á cualquiera hora de la noche. Creyendo ha de ser escuchada nuestra voz, nos atrevemos á suplicar á la autoridad competente tén-ga á bien poner coto á tales abusos, en

la seguridad de que merecerá esta medida la aprobación del público en general, y en particular de los mencionados vecinos de la plaza que son los más perjudicados.

Esta semana han comenzado la siega de trigos en las montañas circunvecinas. La cosecha es, sinó abundante, á lo ménos satisfactoria.

Deseamos á nuestros propietarios los resultados que apetecen.

Nuestro apreciable colega *El Isleño* en su número 9531 correspondiente al miércoles 15 del actual dice:

«La enfermedad que á principios de la primavera se presentó en las hojas del viñedo de Felanitx, después de haber permanecido estacionada hasta hace pocos días, va tomando grandísimo incremento, especialmente en los terrenos de primera clase.»

Sentimos de todas veras esta nueva calamidad, y como sabemos por experiencia propia lo que son semejantes plagas, compadecemos á los felanitenses.

D. DAMIAN MAGRANER Y MORELL
Alcalde del Ayuntamiento de esta villa.

Hago saber: Que de acuerdo con el Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, he dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Toda persona de cualquier edad y sexo que con gritos, insultos, palabras indecorosas, amenazas, pedradas ó de otra manera incomode el vecindario ó perturbe el reposo público, será castigada con la multa de dos á veinte pesetas.

2.º Todo jóven ó muchacho que juegue por la vía pública á la pelota, peonza, naipes ú otros juegos que incomoden el libre tránsito incurrirán en la multa de media á dos pesetas de que serán responsables sus padres.

3.º Los cafés y tabernas, solo podrán permanecer abiertas hasta las doce de la noche, bajo la multa de cinco á veinte y cinco pesetas.

4.º Será detenido hasta por veinte y cuatro horas y multado en cinco pesetas todo borracho que se encuentre por las calles, en cafés, tabernas ó casas donde se vendan licores y de cinco á veinte y cinco pesetas el dueño del establecimiento donde se hubiere embriagado.

5.º Se prohíbe echar á la calle agua, tierra, basura ó cosas semejantes, limpiar esteras, ropas ú otros objetos desde los balcones ó ventanas, limpiar y trasquilar caballerías en las calles ó plazas y quemar paja en la vía pública, bajo la multa de dos á veinte pesetas, quedando además obligado el contraventor á quitar de la vía pública lo que en ella hubiere echado.

6.º Nadie podrá estender ropa ú otras cosas por las plazas ó calles, ni sacar á

las mismas objetos para la venta.

7.º No podrán trasportarse estiércoles ni orines por la plaza principal, desde las cuatro á las doce de la mañana, bajo la multa de dos pesetas.

8.º Se prohíbe lavar cualquiera clase de objeto en las fuentes y abrevaderos públicos é igualmente abrevar ganado en las mismas fuentes, bajo la multa de dos pesetas.

9.º Se prohíbe igualmente echar á los torrentes públicos tierra, escombros, piedras ú otros objetos semejantes é igualmente extraerlos de los mismos, bajo la multa de dos á veinte pesetas.

10. No podrá ejecutarse obra alguna lindante con la vía pública sin obtener el competente permiso.

11. El que con motivo de ejecutar alguna obra tenga necesidad de ocupar parte de la vía pública deberá obtener permiso de la autoridad y desocuparla cuando ésta se lo ordene, debiendo además alumbrar de noche con un farol la parte ocupada, bajo la multa de dos á diez pesetas.

12. Los carpinteros, herreros, zapateros y demás artesanos no podrán ejercer su oficio en la calle, ni dejar en ella bancos, maderas ú otros útiles y efectos, bajo la multa de dos pesetas.

13. Los carros, coches y cualesquiera otra clase de carruajes ó caballerías que no lleven brida deberán andar al paso al transitar por dentro la población bajo la multa á sus conductores de dos pesetas.

14. No podrá dejarse parado en las calles ó plazas carro ó caballería por más tiempo que el necesario para cargar ó descargar debiendo llevar farol encendido por las noches mientras estén parados.

15. Los perros de presa, incluso los llamados vulgarmente "reters," y los galgos no podrán salir á la calle de día sin bozal con cruz y rejilla de hierro y por la noche no podrán salir de ninguna manera sueltos, bajo la multa de una á cinco pesetas.

16. El que vendiere granos, legumbres, frutas, ú otro artículo que estuviere dañado, corrompido ó verde incurrirá en la multa de dos á veinte pesetas además de perder la especie.

17. Se prohíbe el mendigar en todo este Distrito municipal. El contraventor si es vecino será apercibido por la Autoridad y en caso de reincidencia será multado en dos pesetas. Si el mendigo es forastero será inmediatamente despedido y si desobedeciere incurrirá en la misma multa que el vecino.

18. Los cadáveres no podrán permanecer en la casa mortuoria más de veinte y cuatro horas y serán conducidos en ataúd con cubierta cerrada con las condiciones exigidas en las disposiciones vigentes y no podrán ser conducidos por la plaza principal desde las cuatro á las doce de la mañana bajo la multa de cinco pesetas.

NOTA. Quedan en su fuerza y vigor las disposiciones consignadas en las ordenanzas municipales y en el bando de policía publicado el día 31 de Mayo último. Sóller 7 de Julio de 1885.

Damian Magraner.

CULTOS SAGRADOS.

Hoy día 18.

Al anochecer se cantarán solemnes completas en el ex-convento de San Francisco, con motivo de la fiesta que los jóvenes estudiantes dedican á su patrón San Buenaventura.

Mañana día 19.

A las siete y cuarto comunión general, á las nueve y media se cantará nona alternando el coro con la música, y acto continuo la misa mayor á toda orquesta, en cuyo ofertorio predicará el M. I. Sr. D. José Oliver Canónigo. A las cinco y media de la tarde se concluirá el triduo con música y sermón que dirá el mencionado orador, después se hará la estación mayor al Santísimo y la reserva precedida de solemne *Te-Deum*.

En todos los antedichos actos religiosos estará expuesto el Santísimo Sacramento.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN. DEFUNCIONES.

Día 10.—Jaime Ferrer y Barceló de diez meses de edad.

Día 11.—Margarita Ferrer y Enseñat de 74 años

» 15.—Bosa Arbón y Barnat de 28 años.

NACIMIENTOS.

Día 10.—Un varón.

» 12.—Un varón y una hembra.

» 13.—Un varón.

» 14.—Dos hembras.

» 15.—Una hembra.

» 16.—Dos varones.

Nota de las resas sacrificadas en el matadero de esta villa durante la primera quincena del mes actual.

Toros.	5	35'00
Bueyes	1	12'25
Vacas	1	30'00
Terneras	1	12'25
Ovejas	70	35'00
Carneros	25	12'25
Borregos	60	30'00
Corderos	1	12'25
Cabras	1	12'25
Cabritos	1	12'25

Total . . . 155 77'25

Sóller 15 de Julio de 1885.—El Inspector, A. Ballester.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 12. De Palma laud San Antonio, de 9 ton., cap. D. Pedro Bosch, con 5 mar. y lastre.

Día 16. De Palma laud Virgen del Carmen, de 15 ton., cap. D. Antonio Tortell, con 5 mar. y lastre.

De Palma laud Pleta de 13 ton., cap. D. Salvador Covas, con 5 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 11.

Para Barcelona laud San Juan, de 36 ton., capitán D. Francisco Riera, con 7 mar., algarrobas y cfs.

Para Palma laud Pleta, de 13 ton., cap. D. Salvador Covas, con 5 mar. y lastre.

Para Palma laud San Antonio, de 9 ton., cap. don Pedro Bosch, con 5 mar. y lastre.

Día 17.

Para Palma laud Virgen del Carmen de 15 ton., cap. D. Antonio Tortell, con 3 mar. y lastre.

Día 18.

Para Sevilla laud Concepción, de 44 ton., cap. don Francisco Ferrer, con 6 mar., y lastre.

IMPRENTA

Y

Taller de Encuadernaciones

DE

JUAN MARQUÉS Y ARBONA.

En este establecimiento, abierto al público el sábado 11 del actual, se harán impresiones y encuadernaciones de todas clases: económicas y de lujo.

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO.

Grande y variado surtido de plumas, lápices Cacheux blanco, id. J. Faber, portaplumas, tinteros cristal, id. porcelana, idem de bolsillo, salvaderas boj, escribanías pie de madera, ganchos guardanotas, rodillos secantes, manitas id., limpiaplumas, pinceles plumas, tinta china, guarda-puntas, lacre, obleas de colores diversos, id. en pan, goma galvánica, barras goma dos usos, tinta en botellas de la Popular, id. id. de la Estrella, id. id. comunicativa, id. id. para sellar azul y violeta, cola líquida, carteras hule, papel de cartas, id. Iturzaeta, sobres blancos, de colores, de luto, libros copiadores de cartas, id. blancos y rayados, arenilla, etc., etc., etc.

Libros de texto en todas las escuelas así de niños como de niñas.

FLORES ARTIFICIALES.

Podemos también ofrecer al público un bonito surtido de hojas de rosa, rosa guirnalda, malva, parra, adormidera, francesi-lla, hortensia, bola de nieve, peonia, violeta, dalia, margarita, naranjo, yedra, camelia, lila, campanilla, lirio, pensamiento, geringuilla, jazmin y barbinos, en papel color verde natural, y las mismas de papel color verde inglés.

Pétalos talco, pensamiento, adelfa, margarita, nomeolvides, hortensia, etc. etc.

Pistilos, capullos, centros y cálices de infinidad de flores.

Espigas, yerba pluma, nebulosa, alambres cubiertos y sin cubrir, hojas de oro, id. de plata, carton cañamazo, abalorio, papel de seda de todos colores, etc., etc., etc.

Calle de San Bartolomé núm. 17.